

**COMPAÑÍA CHACARITA S.A.**

**RUC: 1291701104001**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Dando cumplimiento a los artículos 230,231 y 234 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, el día de hoy 21 de Abril del 2016 a las 7:00 pm, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA CHACARITA S.A., Legalmente convocados en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudadela las palmeras, para la aprobación de los siguientes puntos:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Constatación del quórum reglamentario.
- 2.- Informe del Gerente – Presidente - Comisario
- 3.- Rectificación del Balance año 2003
- 4.- Presentación, análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:
  - ✓ Estados de Situación Financiera (Balance General 2015).
  - ✓ Estado de Flujo de Efectivos.
  - ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
  - ✓ Notas a los Estados Financieros.

5.- Varios

**1.- CONSTATAción DEL QUORUM REGLAMENTARIO**

Considerando que la reunión de la COMPAÑÍA CHACARITA S.A., fue convocada para la 19H00 del día jueves 21 de Abril del 2016 se da inicio con la toma de asistencia de puntualidad de los socios, quedando instalada la Junta General con una presencia de 445 acciones que representan el cincuenta y cinco 00/100 por ciento del capital social.

**2.- INFORME DEL GERENTE – PRESIDENTE- COMISARIO**

Adjunto cada uno de los informes por separados para cumplimiento de la superintendencia de compañía.

**3.- RECTIFICACIÓN DEL BALANCE AÑO 2003**

Toma la palabra el Sr. Presidente Ing. Jimmy Córdova Loo el mismo que da a conocer a los socios que en los últimos meses del año 2015 la Compañía recibió una comunicación de la superintendencia de Compañías, la cual indicaba que existían inconsistencia en los Estados Financieros del año 2003, los mismos que deben ser corregidos para que la compañía obtenga su certificado de cumplimiento de obligaciones y existencia legal. Por lo que se consideró oportuna esta Junta General para comunicar a la sala este inconveniente ocurrido en años anteriores.

Acto seguido tomo la palabra el Socio Sr. Espín Hugo quien manifestó que quizás fue un error involuntario de quien prestaba sus servicios contables en la Cía. en aquel año. Y que ahora al tener conocimiento toda la sala lo mejor sería buscar la solución inmediata para obtener el Certificado de Cumplimiento.

Seguidamente el Socio Sr. Muñoz Julio también manifiesta que se debe proceder con la parte contable a que se verifique y se registre como debía haber correspondido la información.

**4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2015.**

Tomando la palabra el Presidente quien realizo una amplia explicación pormenorizada mes por mes a través de las diapositivas a la junta General de os ingresos y egresos que la Compañía tuvo durante el año 2015, declarando las utilidades netas, y aclarando a la sala que durante este año se logró acceder a los

incrementos de cupo con los gastos que estos conllevaron y por esta razón la utilidad fue baja, ya que los costos accedieron a seis mil quinientos cincuenta (6550.00), el presidente exhorto a la sala a tomar decisiones sobre los socios que no han cumplido con sus aportaciones y que muchos de ellos arrastran estos valores desde hace dos años.

El Socio Sr. Onofre Jacinto manifestó que hasta cuándo se mantienen aquellos accionistas que no están cumpliendo con sus responsabilidades y que debería dárselos de baja por deuda.

#### **5.-VARIOS**

Presentación y probación del presupuesto para el año 2016.

Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día. Se procede a la lectura y aprobación del acta de la reunión, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Firmando para constancia, todos los presentes, junto al Presidente que certifica.

Siendo las 11:00 pm se da por concluida la Junta General de Accionistas.



**Presidente.**

**Ing. Cordova Loor Jimmy Leonel**